

Programa Operativo Anual 2015

Unidad

311100 - VICERRECTORÍA UNIDAD REGIONAL CENTRO

Responsable:

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | Avances |
|--------------------------------------|---|---------------------------|--|------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|-----|---------------------------------|--|
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | |
| 1.1 - Formación artística y cultural | <p>1.- Gestionar recursos para la realización de eventos artísticos y culturales organizados por estudiantes en los diversos departamentos</p> <p>2.- Gestionar recursos para la realización de eventos artísticos y culturales organizados por estudiantes en los diversos departamentos</p> <p>3.- Gestionar recursos para la realización de eventos artísticos y culturales organizados por estudiantes en los diversos departamentos.</p> <p>4.- Organizar anualmente el Festival de Primavera de la URC, como parte de la oferta de actividades artísticas y culturales en las que los estudiantes participan activamente</p> <p>5.- Organizar anualmente el Festival de Primavera de la URC, como parte de la oferta de actividades artísticas y culturales en las que los estudiantes participan activamente</p> <p>6.- Organizar anualmente el festival de primavera de la URC, como parte de la oferta de actividades artísticas y culturales en las que los estudiantes participan activamente.</p> | 1.1.2 | Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 200 | 200 | Se apoyó a grupos representativos. Se atendieron alrededor de 500 alumnos de apoyos complementarios para asistir a congresos, viajes de estudio y otros eventos académicos, culturales y deportivos. Se pretende atender en tiempo las solicitudes de los estudiantes y apoyar preferentemente a aquellas que presenten trabajos académicos, concursos y talleres. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.4 - Movilidad nacional e internacional | <p>1.- Apoyar la publicación de un catálogo bilingüe de cursos por programa que ofrece la URC para facilitar la comparabilidad con otras IES.</p> <p>2.- Apoyar la publicación de un catálogo bilingüe de cursos por programa que ofrece la URC para facilitar la comparabilidad con otras IES.</p> <p>3.- Apoyar la publicación de una versión en inglés de los programas educativos de licenciatura, dentro de la sección OFERTA EDUCATIVA de la página web institucional.</p> <p>4.- Proponer cambios en los lineamientos para el modelo curricular que explicita lo relativo a la movilidad nacional e internacional.</p> <p>5.- Proponer cambios en los lineamientos para el modelo curricular que explicita lo relativo a la movilidad nacional e internacional.</p> <p>6.- Proponer medidas operativas y cambios en la normatividad que otorguen mayor fluidez y flexibilidad a todos los trámites relacionados con movilidad nacional e internacional.</p> | <p>1.4.3 Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.</p> <p>1.4.4 Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.</p> <p>1.4.5 Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.</p> <p>1.4.6 Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.</p> | <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | no aplica |
| 1.5 - Prácticas profesionales y servicio social | <p>1.- Fomentar los lineamientos para la implementación de prácticas profesionales universitarias de cada división de la URC</p> <p>2.- Fomentar los lineamientos para la implementación de prácticas profesionales universitarias de cada división de la URC</p> <p>3.- Fomentar los lineamientos para la implementación de prácticas profesionales universitarias de cada división de la URC</p> | <p>1.5.3 Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</p> | <p>No Aplica</p> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | no aplica |
| 1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la | <p>1.- Apoyar proyectos formativos extracurriculares</p> | <p>1.6.1 Número total de planes y programas de estudio con competencias</p> | <p>No Aplica</p> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| 2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio | <p>1.- Crear una agenda del consejo académico para el análisis, dictamen y aprobación de los proyectos de reestructuración de planes de estudio.</p> <p>2.- Crear una agenda en el consejo académico para el análisis, dictamen y aprobación de los proyectos de reestructuración de los planes de estudio.</p> <p>3.- Crear una agenda en el consejo académico para el análisis, dictamen y aprobación de los proyectos de reestructuración de planes de estudio.</p> <p>4.- Diseño y reestructuración de los planes de estudio</p> | <p>2.1.1 Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.</p> <p>2.1.2 Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.</p> | <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> | <p>Se aprobó dictamen de la Maestría en Derecho Procesal Acusatorio y Oral.</p> <p>Se trabajó en proyectos de reforma curriculares de planes de estudios de posgrado.</p> |
| 2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes | <p>1.- Ampliar los recursos institucionales de apoyo a becas de estudiantiles en proyectos de impacto en objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>2.- Ampliar los recursos institucionales de apoyo a becas estudiantiles en proyectos de impacto en objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>3.- Ampliar los recursos institucionales de apoyo a becas estudiantiles en proyectos de impacto en objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>4.- Establecer políticas para un mayor impacto de los recursos de cuotas asignados a los eventos de apoyo estudiantil</p> <p>5.- Establecer políticas para un mayor impacto de los recursos de cuotas asignados a los eventos de apoyo estudiantil.</p> <p>6.- Establecer políticas para un mayor impacto de los recursos de cuotas asignados</p> | <p>2.2.3 Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.</p> <p>2.2.5 Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.</p> <p>2.2.6 Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.</p> <p>2.2.7 Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.</p> <p>2.2.8 Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.</p> | <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>2</p> <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> | <p>no aplica</p> <p>Se sigue apoyando de manera complementaria a los alumnos de licenciatura</p> <p>Se organizaron la ceremonia de entrega de certificado de pasante en octubre. Donde se recibieron 892 certificados por alumnos egresados.</p> <p>En este rubro, desde la vicerrectoría se atienden solicitudes de apoyo para la realización de diferentes eventos organizados por los estudiantes y organizaciones estudiantiles de los distintos programas educativos de la URC</p> <p>no aplica</p> | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | <p>a los eventos de apoyo estudiantil.</p> <p>7.- Impulsar programas de asesoría de pares interdivisionales.</p> <p>8.- Impulsar programas de asesoría de pares interdivisionales.</p> <p>9.- Impulsar programas de asesorías de pares interdivisionales</p> <p>10.- Organizar las ceremonias divisionales de entrega de certificados de pasante señaladas en el calendario escolar</p> <p>11.- Organizar las ceremonias divisionales de entrega de certificados de pasante señaladas en el calendario escolar</p> <p>12.- Organizar las ceremonias divisionales de entrega de certificados de pasante señaladas en el calendario escolar</p> | | | | | | | | | | | |
| 2.3 - Servicios de apoyo académico | <p>1.- Apoyar la mejora en el equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación de manera que sean funcionales y seguros.</p> <p>2.- Apoyar la mejora en el equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación de manera que sean funcionales y seguros.</p> <p>3.- Apoyar la mejora en el equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación de manera que sean funcionales y seguros.</p> | 2.3.6 | Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Gestión de Recursos a través del Fideicomiso de cuotas y otros, para los proyectos presentados por las unidades académicas en esta meta. |
| 2.4 - Mejora de las trayectorias escolares | <p>1.- Definir e impulsar estrategias que atiendan el problema de rezago en el cumplimiento del requisito del idioma inglés</p> <p>2.- Definir e impulsar estrategias que atiendan el problema de rezago en el cumplimiento del requisito del idioma inglés</p> | 2.4.1 | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año). | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría participa en el impulso de esta meta institucional, en colaboración con las divisiones y departamentos, a través de la organización de los cursos en el período especial de verano, los cuales ofrecen la oportunidad de que muchos estudiantes regularicen su situación académica. |
| | | 2.4.2 | Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia). | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría participó en el impulso de esta meta institucional, en colaboración con las divisiones y departamentos, a través de la organización de los cursos en el período especial de verano, los cuales ofrecen la oportunidad de |

10.- Evaluar normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas relacionadas con las trayectorias escolares.

11.- Evaluar normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas relacionadas con las trayectorias escolares.

12.- Evaluar normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas relacionadas con las trayectorias escolares.

13.- Participar en el diseño y establecimiento de políticas para mejorar los procesos de selección de estudiantes

14.- Participar en el diseño y establecimiento de políticas para mejorar los procesos de selección de estudiantes.

15.- Participar en el diseño y establecimiento de políticas para mejorar los procesos de selección de estudiantes.

16.- Promover la realización de exámenes departamentales

17.- Promover la realización de exámenes departamentales.

18.- Promover la realización de exámenes departamentales.

19.- Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes

20.- Reforzar las acciones institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes.

21.- Utilizar los resultados del examen de primer ingreso para implementar medidas de fortalecimiento académico.

22.- Utilizar los resultados del examen de primer ingreso para implementar medidas de fortalecimiento académico.

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-------|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|--|
| | 23.- Utilizar los resultados del examen de primer ingreso para implementar medidas de fortalecimiento académico. | | | | | | | | | | | |
| 2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados | 1.- Coordinar la interacción entre las divisiones de la URC, para evaluar experiencias y promover las mejores prácticas respecto a la aplicación y los resultados obtenidos en el EGEL. | 2.5.1 | Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría colabora en el impulso a esta meta institucional que es coordinado desde la Secretaría General Académica. |
| | 2.- Coordinar la interacción entre las divisiones de la URC, para evaluar experiencias y promover las mejores prácticas respecto a la aplicación y resultados obtenidos en el EGEL. | 2.5.2 | Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | no aplica |
| 2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos | 1.- Atender las necesidades formuladas por los departamentos, ligadas a sus procesos de evaluación y acreditación. | 2.6.1 | Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría colabora en el impulso a esta meta institucional que es coordinado desde la Secretaría General Académica. |
| | 2.- Atender las necesidades formuladas por los departamentos, ligadas a sus procesos de evaluación y acreditación. | 2.6.2 | Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría colabora en el impulso a esta meta institucional que es coordinado desde la Secretaría General Académica. |
| | 3.- Dar cumplimiento a las recomendaciones de las CIEES y de los organismos acreditadores nacionales e internacionales que tengan relación con el | 2.6.3 | Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La vicerrectoría colabora en el impulso a esta meta institucional que es coordinado desde la Secretaría General Académica. |

| | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | | |
|--|--|-------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|---|---|---|
| 4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica | <p>1.- Apoyar la política de contratación de personal académico con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores.</p> <p>2.- Apoyar la política de contratación de personal académico con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores.</p> <p>3.- Apoyar la política de contratación de personal académico con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores.</p> | 4.1.1 | Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.1.2 | Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.1.3 | Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.1.4 | Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.1.5 | Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.1.6 | Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| 4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico | <p>1.- Coordinar acciones de intercambio académico intercampus.</p> <p>2.- Coordinar acciones de intercambio académico intercampus.</p> <p>3.- Fomentar los procesos de evaluación de la planta docente</p> <p>4.- Fomentar los procesos de evaluación de la planta docente.</p> <p>5.- Fomentar los procesos de evaluación de la planta docente.</p> <p>6.- Participar en el proceso de renovación y actualización del Estatuto del Personal Académico.</p> | 4.2.1 | Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 4.2.2 | Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| | | 4.2.6 | Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |

| | 7.- Participar en el proceso de revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico. 8.- Participar en el proceso de revisión y actualización del Estatuto del Personal Académico. | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|-----------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|---|---------------------------------|---|---|
| Objetivo Prioritario: | | 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | | Avances |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | | |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | | |
| 5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país | 1.- Agenda multidisciplinaria de investigación en áreas cruciales para el desarrollo y la sustentabilidad económica y social de la región y el país. 2.- Agenda multidisciplinaria de investigación en áreas cruciales para el desarrollo y la sustentabilidad económica y social de la región y el país. 3.- Coordinar un informe de las divisiones de la URC, que defina los proyectos de investigación con líneas estratégicas para el desarrollo local, del estado y del país. 4.- Evaluación de proyectos de investigación de la URC, con precisión de líneas de investigación estratégicas para el desarrollo local, del estado y del país. 5.- Evaluación de proyectos de investigación de la URC, con precisión de líneas estratégicas para el desarrollo local, del estado y del país. 6.- Impulso a la creación de polos regionales de investigación en las áreas de mayor fortaleza institucional. | 5.1.1 | Número total de proyectos de investigación registrados. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | no avanzó en el cumplimiento de esta meta |

| | <p>7.- Impulso a la creación de polos regionales de investigación en las áreas de mayor fortaleza Institucional.</p> <p>8.- Sistematizar las propuestas de creación de polos regionales de investigación en áreas prioritarias para la entidad, de acuerdo con las principales líneas de generación y aplicación de conocimiento de los posgrados de la URC.</p> | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|--|-----------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|---|---------------------------------|---|
| Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | | |
| 6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos | 1.- Apoyar Cuerpos Académicos con proyectos de alto impacto, que incidan en la protección del medio ambiente, el manejo sustentable de los recursos naturales, las condiciones de bienestar social y fomente la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. | 6.1.1 | Número total de Cuerpos Académicos. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| | 2.- Apoyar Cuerpos Académicos con proyectos de alto impacto, que incidan en la protección del medio ambiente, el manejo sustentable de los recursos naturales, las condiciones de bienestar social y fomenten la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. | 6.1.2 | Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| | 3.- Apoyar Cuerpos Académicos con proyectos de alto impacto, que incidan en la protección del medio ambiente, el manejo sustentable de los recursos naturales, las condiciones del bienestar social y fomenten la competitividad de las | 6.1.3 | Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------|--|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | pequeñas y medianas empresas. | | | | | | | | | | | |
| 6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional | <p>1.- Establecer un marco institucional que facilite la formación de consorcios en los temas que se diagnostican como de alta importancia para el estado y el país, tales como la innovación para la producción económica, educación, pobreza, empleo, escasez de agua, desarrollo sustentable, desarrollo de energías alternativas, violencia y seguridad y salud.</p> <p>2.- Establecer un marco institucional que facilite la formación de consorcios en los temas que se diagnostican como de alta importancia para el estado y el país, tales como la innovación para la producción económica, educación, pobreza, empleo, escasez de agua, desarrollo sustentable, desarrollo de energías alternativas, violencia y seguridad y salud.</p> <p>3.- Establecer un marco institucional que facilite la formación de consorcios en los temas que se diagnostican como de alta importancia para el estado y para el país, tales como la innovación para la producción económica, educación, pobreza, empleo, escasez de agua, desarrollo sustentable, desarrollo de energías alternativas, violencia, seguridad y salud.</p> <p>4.- Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas de investigación.</p> | 6.2.1 | Número total de redes temáticas de colaboración registradas. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |

| | <p>5.- Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas de investigación.</p> <p>6.- Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas de investigación.</p> <p>7.- Promover la formación de consorcios universitarios relacionados con el manejo sustentable del agua y el desarrollo de energías alternativas</p> <p>8.- Promover la formación de consorcios universitarios relacionados con el manejo sustentable del agua y el desarrollo de energías alternativas.</p> <p>9.- Promover la formación de consorcios universitarios relacionados con el manejo sustentable del agua y el desarrollo de energías alternativas.</p> | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|--|-----------|------------------------|-----------|---|------------------|-----------|---|---|---------|
| Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | |
| 7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado | <p>1.- Coordinar acciones con las divisiones de la URC, tendientes al fortalecimiento de los programas de posgrado.</p> <p>2.- Coordinar acciones con las divisiones de la URC, tendientes al fortalecimiento de los programas de posgrado.</p> | 7.1.1 | Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado). | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 7.1.2 | Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|-----------|------------------------|------------|-----------|------------------|---|---|---------------------------------|---|---|---|---|---------|---|
| | | años de maestría y 4.5 de doctorado). | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3.- Coordinar acciones con las divisiones de la URC, tendientes al fortalecimiento de los programas de posgrados | 7.1.3 | Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| 7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT | 1.- Establecer una agenda de colaboración con la Dirección de Investigación y Posgrado, para el impulso de los objetivos y metas institucionales en esa materia. | 7.2.1 | Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| | 2.- Establecer una agenda de colaboración con la Dirección de Investigación y Posgrado, para el impulso de los objetivos y metas institucionales es esta materia. | 7.2.2 | Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| | 3.- Establecer una agenda de colaboración con la Dirección de Investigación y Posgrado, para el impulso de los objetivos y metas institucionales en esta materia. | 7.2.3 | Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| Objetivo Prioritario: | 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | | | | | Avances | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | | | | | | |
| Programado | Alcanzado | | | | % | Programado | Alcanzado | % | % | | | | | | | | |
| Objetivo Prioritario: | 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | | | | | Avances | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | | | | | | |
| Programado | Alcanzado | | | | % | Programado | Alcanzado | % | % | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|--|------|------------------------|------------|-----------|------------------|-----|-------|---------------------------------|---|
| 9.1 - Preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico | <p>1.- Establecer una convocatoria anual para promover la colección digital e impresa de la historia de los departamentos de la URC.</p> <p>2.- Establecer una convocatoria anual para promover una colección digital e impresa de la historia de los departamentos de la URC.</p> <p>3.- Establecer una convocatoria anual para promover una colección digital e impresa de la historia de los departamentos de la URC.</p> | 9.1.1 | Número de actividades para el rescate del patrimonio cultural universitario al año. | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 101 | 10100 | 10100 | A raíz de la publicación de la convocatoria de la colección, se recibieron 4 propuestas de las cuales 2 se publicaron, las obras son: "Departamento de Lenguas Extranjeras: una visión de su desarrollo en la Universidad de Sonora" cuya autora es la Mtra. Sofía Dolores Cota Grijalva y "Memorias alrededor de la investigación científica en física en la Unison" del Dr. Ricardo Rodríguez Mijangos. |
| Objetivo Prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| Programado | Alcanzado | | | | % | Programado | Alcanzado | % | % | | | |
| 10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa | <p>1.- Implementar en la vicerrectoría la operación del sistema de control de gestión de documentos establecido a nivel institucional.</p> <p>2.- Implementar en la vicerrectoría la operación del sistema de control de gestión de documentos establecido a nivel institucional.</p> <p>3.- Implementar en la vicerrectoría la operación del sistema de control gestión de documentos establecido a nivel institucional.</p> | 10.2.2 | Porcentaje de unidades responsables operando el sistema de control de gestión de documentos. | 100 | 100 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | En la vicerrectoría se trabaja con sistema de control de gestión de documentos que fue implementado desde hace varios años |
| Objetivo Prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos | | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicadores de Resultados | | | | | | | | | | |
| | | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto | Avances |

| | | | | | | | | | | a la meta anual | | |
|--|--|-----------|--|------------|------------------------|-----------|------------|------------------|-----------|-----------------|---------------------------------|---|
| | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | | |
| 11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos | 1.- Promover en la URC la difusión y el debido cumplimiento de las políticas institucionales de austeridad, racionalización y optimización de los recursos. 2.- Promover en la URC la difusión y el debido cumplimiento de las políticas institucionales de austeridad, racionalización y optimización de recursos 3.- Promover en la URC la difusión y el debido cumplimiento de las políticas institucionales de austeridad, racionalización y optimización de recursos. | 11.2.1 | Porcentaje de personal con datos actualizados en la base de datos y expediente completo. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | na | |
| | | 11.2.2 | Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | na | |
| | | 11.2.3 | Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma. | 80 | 80 | 0 | 0 | 80 | 0 | 0 | 0 | Se ejercieron los recursos de manera racional buscando atender las necesidades prioritarias y programadas: |
| | | 11.2.4 | Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General. | 95 | 95 | 0 | 0 | 95 | 0 | 0 | 0 | Las compras externas, sea material y artículos de oficina y computación, limpieza, se hacen únicamente cuando es algo particular y el almacén no lo ofrece Se han ido sustituyendo los materiales antes mencionados. Así como algunos productos alimenticios, como los ha ido ofreciendo la Universidad a través del almacén. |
| Objetivo Prioritario: | 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión | | | | | | | | | | | |
| Programa PDI | Líneas de Acción | Indicador | Indicadores de resultados | Meta | Avance en el trimestre | | | Avance acumulado | | | Avance respecto a la meta anual | Avances |
| | | | | | Programado | Alcanzado | % | Programado | Alcanzado | % | % | |
| 12.1 - Planeación, programación y presupuestación basada en resultados | 1.- Coordinar esfuerzos para que todas las divisiones y departamentos de la URC operen con un plan de desarrollo alineado al PDI, y realicen ejercicios de actualización de este plan cada año. 2.- Coordinar esfuerzos para que todas las divisiones y departamentos de la URC, operen con un plan de desarrollo alineado al PDI, y realicen ejercicios de | 12.1.1 | Porcentaje de fondos asignados bajo el modelo de presupuesto basado en resultados. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se están coordinando esfuerzos para que todas las divisiones y departamentos de la URC operen con un plan de desarrollo alineado al PDI, y realicen ejercicios de actualización de este plan cada año. |
| | | 12.1.2 | Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se están coordinando esfuerzos para que todas las divisiones y departamentos de la URC operen con un plan de desarrollo alineado al PDI, y realicen ejercicios de actualización de este plan cada año. |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|---|-----------|-----|---|---|-----|---|---|---|---|---|
| | 8.- Promover que todos los proyectos de Infraestructura que se realicen en el campus Hermosillo se ajusten a las políticas e instrumentos fijados en el Plan Maestro. | | | | | | | | | | | | |
| 14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales | 1.- Promover el conocimiento e implementación de las políticas y lineamientos institucionales para el uso eficiente y sustentable de los recursos agua y energía. 2.- Promover el conocimiento e implementación de las políticas y lineamientos institucionales para el uso eficiente y sustentable de los recursos agua y energía. | 14.2.1 | Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Información no disponible sobre estos rubros. | |
| | | 14.2.2 | Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Información no disponible en estos rubros | |
| 14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos | 1.- Apoyar activamente la implementación de un sistema de manejo de residuos sólidos no peligrosos en el campus Hermosillo. 2.- Apoyar activamente la implementación de un sistema de manejo de residuos sólidos no peligrosos en el campus Hermosillo. 3.- Coordinar acciones con la DCBS para cumplir con los objetivos y plan de trabajo del programa PISSA 4.- Coordinar acciones con la DCBS para cumplir con los objetivos y plan de trabajo del programa PISSA. | 14.3.1 | Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad. | 100 | 100 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | Se continua la separación diaria de los residuos conforme a la política de sustentabilidad | |
| | | 14.3.2 | Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |
| 14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad | 1.- Establecer una agenda con los directores de división para tener un diagnóstico de las condiciones de seguridad de sus instalaciones y formular planes de acción para su mejora. 2.- Establecer una agenda con los directores de división para tener un diagnóstico de las condiciones de seguridad de sus instalaciones y formular planes de acción y mejora. | 14.4.1 | Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. | |
| | | 14.4.2 | Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | información no disponible para este rubro |
| | | 14.4.3 | Porcentaje de reducción del número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución. | No Aplica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Se participa en la definición de políticas y estrategias institucionales en torno a esta meta, así como en su evaluación y seguimiento. |

Valoración global del trimestre:

Las actividades de dirección, coordinación y gestión realizadas por Vicerrectoría dieron lugar este año a la aprobación de cuatro nuevos posgrados, una licenciatura y la reforma curricular de un plan de estudios. La oferta educativa de esta Unidad se inclina ya a favor del nivel posgrado con 49 programas educativos, en tanto que en licenciatura se ofrecen 48. La matrícula creció proporcionalmente más en ciencias biológicas y de la salud y en ingeniería, disminuyendo en ciencias sociales y económicas administrativas. Los cursos de verano se instalaron como la opción de regularización más socorrida por los estudiantes repercutiendo en la eficiencia terminal. El programa de perspectiva de género se afianzó y permea cada vez más en la comunidad universitaria. Lo mismo ha ocurrido con las ceremonias de graduación cuya organización ha impactado favorablemente la imagen de la Institución. Lo apoyos a las estudiantes con fondos del Fideicomiso de cuotas se mantienen como una opción de la formación integral de los educandos. En lo que se refiere a nuevas formas de participación y de coordinación institucional, los programas de la colección la mirada del búho y de mejora de la página de oferta educativa, afianzaron la identidad y el autoconocimiento de la comunidad universitaria en esta URC .